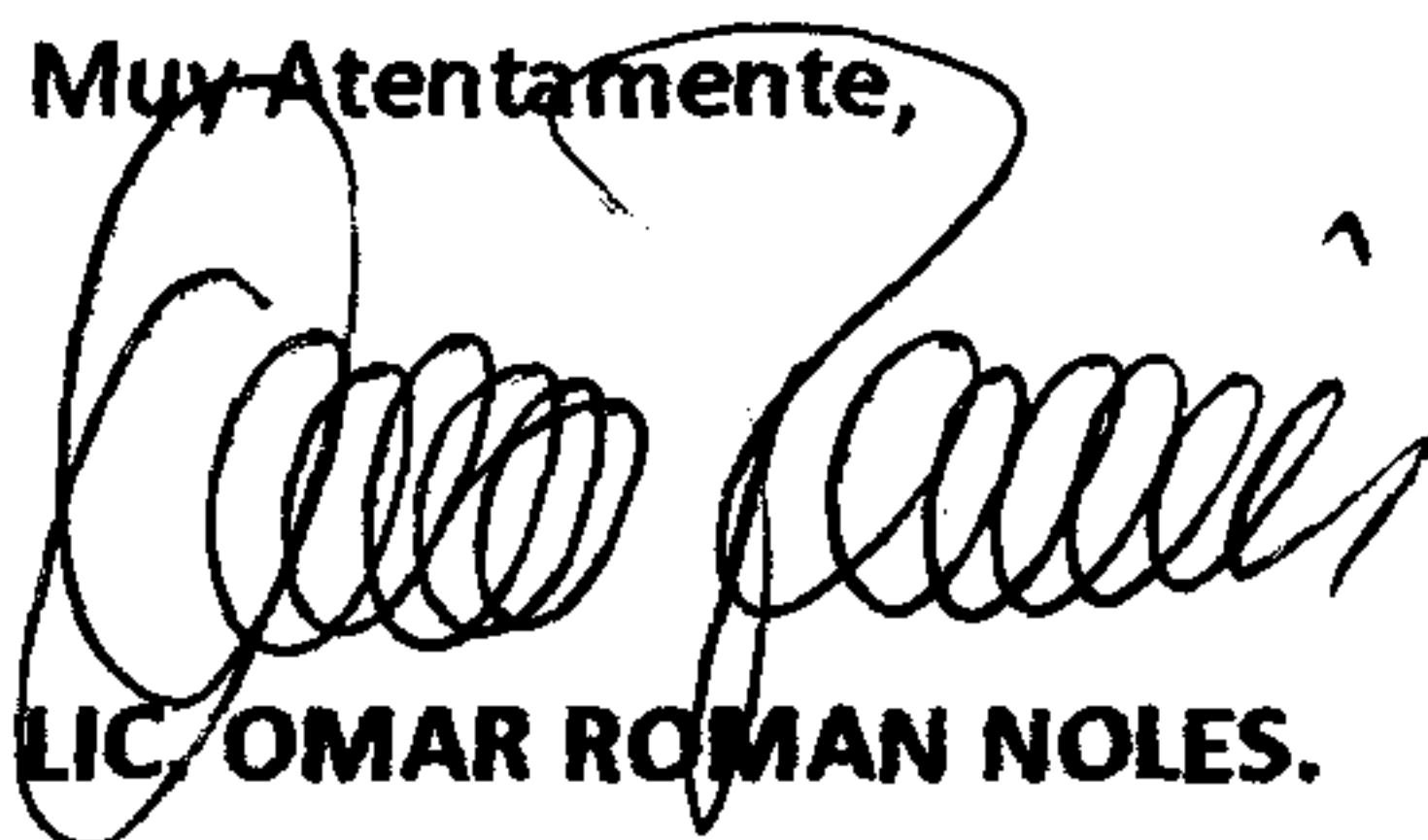


INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas:
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JAIQUIL S.A.
Guayaquil.

- 1.- He auditado el balance general de la Compañía de Transporte JAIQUIL S.A. al 31 de Diciembre del 2006, y el correspondiente estado de evolución del patrimonio de los accionistas al término del ejercicio económico de este año.
- 2.- Mi auditoria ejecutada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y por lo tanto presento los correspondientes documentos contables, y otros procedimientos de auditoría de acuerdo a la ley de compañías y a las circunstancias de la empresa.
- 3.- Al 31 de Diciembre del 2006, la compañía ha permanecido inactiva, sin ningún movimiento contable, en consecuencia no presenta estados de resultados ni flujo de caja a esta fecha.
- 4.- Revisé los aspectos societarios, como lo es el libro de actas de conformidad a los estatutos de la compañía, no se ha realizado la Junta General de Accionistas.
- 5.- Revisé además en el libro de actas, que no ha habido ningún cambio en los funcionarios que ejercen la administración de la compañía.
- 6.- Revisé las resoluciones adoptadas por los órganos directivos de la compañía y en mi opinión concluyo que los señores administradores no han dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias, y reglamentarias, lo cual ha ocasionado que la superintendencia de compañías mediante un acto jurídico celebrado el 28 de Diciembre del 2006, resuelva la disolución.
- 7.- Los procedimientos de control interno de la compañía, en estos momentos no cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable y administrativo, que me permitan ejercer sobre la administración un control efectivo de su gestión empresarial como sociedad anónima
- 8.- en mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia, la información financiera de la compañía de Transporte JAIQUIL S.A. al 31 de Diciembre del 2006, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Ecuatorianas de Auditoría.

Muy Atentamente,


LIC. OMAR ROMAN NOLES.
COMISARIO
C.P.A.



Machala, Julio 22 del 2009